

La Delegación Especial del Estado de la Zona Franca de Santander, pone en conocimiento de los aspirantes del proceso selectivo para cubrir plaza de personal laboral fijo, la puntuación definitiva de los méritos profesionales y formativos de los aspirantes.

Para ello se adjunta a la presente, el correspondiente Acta del Tribunal Calificador.

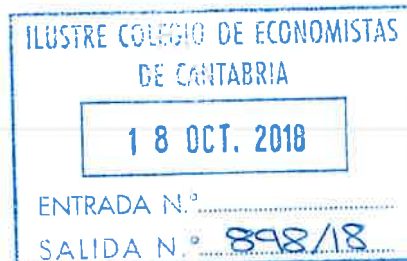
Así mismo se informa que el **primer ejercicio de la fase oposición** (prueba escrita test) se realizará el **sábado 10 de noviembre de 2018**, en la Sede del Colegio de Economistas de Cantabria, sita en Pasaje de Peña, 2.3º, Santander, siendo su hora de comienzo a las **10,00 horas**.

Santander, 19 de octubre de 2018.-El Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Santander, Fernando Cámara del Castillo





economistas
Colegio de Cantabria



D^ª. M^ª ROSA ESGUEVILLAS ROGERO, con N.I.F.: 13.773.986-E,
en su calidad de SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL
PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZA DE PERSONAL
LABORAL FIJO, según Resolución de 27 de junio de 2018, de la Delegación
Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Santander,

C E R T I F I C A:


- Que con fecha 18 de octubre de 2018 se celebró una reunión del Tribunal anteriormente citado adoptándose el siguiente acuerdo:

De acuerdo con la documentación aportada en el periodo de alegaciones y una vez revisada y sometida a valoración del Tribunal, conforme con lo estipulado en el punto 6.2 del BOE de 10 de julio de 2018, la puntuación definitiva de los méritos profesionales y formativos de los aspirantes en la fase de concurso ha quedado como sigue:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN		
	Por méritos profesionales	Por méritos formativos	Total
Fermín PÉREZ TRUEBA	8,00	10,00	18,00
Montserrat GARCÍA ORTIZ	7,00	5,50	12,50
Carmen RODRÍGUEZ MIJARES	2,00	10,00	12,00
Cristina MIER GONZÁLEZ	7,00	2,60	9,60
Cristian BRINGAS PUENTE	3,00	5,10	8,10
Soraya OBREGÓN DIEGO	3,00	5,00	8,00
Ana Isabel LÓPEZ GÓMEZ	6,00	1,10	7,10
Sandra BUSTURIA GONZÁLEZ	7,00	0,00	7,00
Macarena GALLEGO MÉNDEZ	1,00	5,10	6,10
Gema LÓPEZ INCERA	6,00	0,00	6,00
Manuel HERNÁNDEZ ZUBIETA	3,00	2,10	5,10
Carmen GÓMEZ PÉREZ	5,00	0,00	5,00
Mónica REVESTIDO RIVERA	3,00	1,10	4,10

Y para que conste donde proceda, firman la presente certificación en Santander a 18 de octubre de 2018.


V^ºB^º. Luis José Torre Crespo
Presidente del Tribunal


Fdo. M^ª Rosa Esguevillas Rogero
Secretaria del Tribunal



Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria

Pasaje de Peña, 2 - 3.ª Planta - 39008 SANTANDER - Tel.: 942 222 603 - Fax 942 364 296
colegiocantabria@economistas.org - economistascantabria.com